



ACTA DE RESULTADOS ELECTORALES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS

CENTRO	CEIP LOS ADILES
LOCALIDAD	VILAOBISPO DE LAS REGUERAS
PROVINCIA	LEON

En la localidad de VILAOBISPO DE LAS REGUERAS, y siendo las 9:05 horas del día 19 de OCTUBRE de 2024, reunidos en el local destinado al efecto, y bajo la presidencia de HÉCTOR GARCÍA BERMEJO, don/doña Director/a del Centro **se declara abierta la sesión** procediéndose a:

- Constitución de la mesa electoral, que ha sido formada por Don/Doña HÉCTOR GARCÍA BERMEJO, Director/a del Centro, que actúa como Presidente/a.

Los siguientes padres/madres de alumnos/as o tutores/as legales, elegidos por sorteo

Titulares

Don/Doña Mónica Gutiérrez Peña
 Don/Doña Isabel Fernández Fernández
 Don/Doña Carmen Alba Fernández
 Don/Doña Ana Herrero Riero

Que actúa como Secretario/a por ser él/ella de menor edad.

Suplentes

Don/Doña Cristina Villadangos González
 Don/Doña Estefanía Maximino Lucas
 Don/Doña Yerred Anunciado Pérez
 Don/Doña Carlota Egido Costero

- Como supervisores de la votación, actúan los siguientes padres/madres o tutores/as legales de los alumnos:

Don/Doña M^a Camino Ordóñez Redondo
 Don/Doña Natalia García Barrio

- Dar lectura a las candidaturas presentadas y admitidas por la Junta Electoral, que han sido:

Don/Doña Sandra Martínez Cachón (*)
 Don/Doña M^a Azucena Fernández Martínez (*)
 Don/Doña _____ (*)
 Don/Doña _____ (*)

(*) Siglas o indicativos de la asociación de madres y padres de alumnos por la que, en su caso, se presenta.

- Declarar abierta la votación a las 9:10 horas.
- Finalizada la votación, y una vez recogidos en la mesa electoral los votos recibidos por correo enviados a la Junta Electoral, se procede al escrutinio de votos con el siguiente resultado:

- Votos válidos 20
- Votos en blanco -
- Votos nulos -
- Total votos emitidos 20

Los votos válidos se han otorgado a favor de los siguientes madres y padres:

Don/Doña Sandra Martínez Cachón nº de votos 12 (*)



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Don/Doña M^a Azucena Fdez Martínez n° de votos 8 (*) _____

Don/Doña _____ n° de votos _____ (*) _____

Don/Doña _____ n° de votos _____ (*) _____

Don/Doña _____ n° de votos _____ (*) _____

Don/Doña _____ n° de votos _____ (*) _____

Don/Doña _____ n° de votos _____ (*) _____

Don/Doña _____ n° de votos _____ (*) _____

Don/Doña _____ n° de votos _____ (*) _____

(*) Siglas o indicativos de la asociación de madres y padres de alumnos por la que, en su caso, se presenta

En consecuencia, han sido elegidos representantes de los padres/madres de alumnos en el consejo escolar los siguientes candidatos:

Nombre y apellidos	Curso Escolar de renovación*
Don/Doña <u>Sandra Martínez Cachón</u> (*) _____	2028 / 2029
Don/Doña <u>M^a Azucena Fdez Martínez</u> (*) _____	2028 / 2029
Don/Doña _____ (*) _____	_____ / _____
Don/Doña _____ (*) _____	_____ / _____

*Este dato servirá de referencia en caso de crear vacante antes de finalizar el mandato y ser sustituido por otro/a candidato/a que no fuera elegido. Ese curso escolar será el momento en que se renueve la vacante cubierta por dicho sustituto/a.

6. De acuerdo con la actual normativa, se procederá a enviar esta acta a la Junta Electoral a efectos de la proclamación de los distintos candidatos elegidos.

Sin más asuntos que tratar, el Director levanta la sesión a las 9:35 horas del día indicado, y que como Secretario de la mesa Electoral, CERTIFICO, con el Vº.Bº. del Presidente de la misma.

VILLOBISPO DE LAS REGUERAS a 19 de OCTUBRE de 2024.

Vº.Bº.
El Presidente

El Secretario de la mesa electoral

Código IAPA: nº 1720 Modelo: nº1722